

Guayaquil, 24 de Marzo del 2011

Señores
MATTERSCORP S.A.
Ciudad

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías
No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009



De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	MATTERSCORP S.A.
Número del expediente:	120324-2005
Nombre y cargo del representante legal:	Fernando Barcelona Antón-Gerente General

2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BANART LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

3.- ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	CEDRELLA & Co. LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

4.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombres y apellidos completos:	Rafael Bolívar Pástor López
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905210522
Domicilio:	Chimborazo 111 y 9 de Octubre p. 1 of. 6

Aterramente

p) BANART LLC

Ab. Rafael Pástor López
APODERADO
C.Id. 0905210522

Dr. PIERO AYCART VINCENZINI NOTARIO
Trigesimo del Canton Guayaquil, en
cumplimiento a lo que Dispone en
Art. 18 Númeral 5 de la Ley Notarial
Doy Fe que la Firma que Antecede
Pertenece a: Rafael Pastor

Pastor

Es conforme a la que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 0905210522
Guayaquil 25 MAR 2011 de 20

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

